LA SITUACION DE LA DEMOCRACIA EN OCCIDENTE*

RAYMOND ARON

QUINCE años después del armisticio de 1918, Hitler era Canciller del Reich, Mussolini Primer Ministro de una Italia fascista, y los países de la Europa Central y Oriental, con la excepción de Checoslovaquia, habían suspendido el funcionamiento de las instituciones representativas y se gobernaban de acuerdo con métodos autoritarios o despóticos, de diferentes clases. En aquel momento la democracia se corrompía en fascismo (si aceptamos llamar así a los regímenes, tanto de un solo partido, como de simple autoritarismo frente al comunismo o al parlamentarismo y la amenaza comunista, más o menos ilusoria, se invocaba como justificación para esos recursos a la violencia.

¿Dónde estamos después de quince años de la capitulación incondicional del III Reich? Los países europeos que, después de la Primera Guerra, habían conservado sus regímenes constitucionales fundados sobre la pluralidad de partidos, los han mantenido después de la Segunda. Esos regímenes son hoy incomparablemente más estables que antes, están mejor asegurados de lo que estaban en los años treinta. Al menos en apariencia, Austria y Alemania se han unido al grupo de democracias que podemos llamar *estabilizadas*.

Francia e Italia pertenecen, en Europa, a una segunda categoría. Francia ha salvaguardado siempre, excepto bajo la ocupación alemana, sus instituciones representativas y liberales, pero no ha conseguido ni ligar el conjunto de la población al régimen, ni sustraer a éste de una permanente inestabilidad. En cuanto a Italia, con el mayor partido comunista de Europa occidental y con militantes o electores que, en gran número, actúan o votan a las órdenes de un partido dedicado a la destrucción del pluralismo constitucional, es imposible considerar al régimen como definitivamente establecido.

Actualmente un análisis de Europa solamente sería fragmenta-

* Traducido por Alfredo Matilla.

rio. Después de 1945 británicos y americanos han intentado, consciente o inconscientemente, difundir las instituciones democráticas a través de Asia y de Africa, tal como, después de la Primera Guerra, los vencedores habían intentado, voluntaria o involuntariamente, difundirlas por la Europa Central u Oriental. ¿En qué países han resistido la prueba esas instituciones? ¿Es que el éxito se ha asegurado en la India? ¿Qué quieren decir la "democracia dirigida" en Indonesia y los regímenes sostenidos por los militares en Pakistán, Birmania o Thailandia?

Aparte de los viejos Estados europeos y de los nuevos Estados en Asia y Africa, los Estados Unidos, Australia y Nueva Zelandia pertenecen a la categoría de las democracias estabilizadas; la mayoría de los Estados de Sudamérica está más cerca de la categoría de Francia o de Italia, que de Inglaterra o Suiza. Con excepción del Uruguay, los Estados de Centro y Sudamérica parecen oscilar entre los extremos de *democracias inestables* y *despostimos estabilizados.*

Comencemos por analizar las condiciones de la estabilización democrática para deducir, por comparación, lo que falta en los países que, hasta ahora, no han logrado esa estabilidad.

I

Una democracia puede llamarse estabilizada cuando es *legítima* y normalmente *eficaz.* Un régimen es legítimo cuando la mayoría de los gobernados lo consideran como tal. Una Constitución es más legítima cuando menos se la discute. La desaparición, o la reducción a un número mínimo, de revolucionarios es la que consagra la legitimidad de un régimen democrático (o, como prefiero llamarle, constitucional-pluralista). En lo relativo a la eficacia, aparece en la estabilidad de los gobiernos, en la consistencia de las mayorías. No excluye los errores (la democracia inglesa no ha tenido, entre las dos guerras, una diplomacia mejor que la democracia francesa), pero excluye la incapacidad de elegir. Una democracia lleva consigo la competencia ordenada entre los partidos y los candidatos al ejercicio del poder y es eficaz, en el sentido que damos a la palabra eficaz, cuando la competencia legal hace surgir, de hecho, una mayoría, un gobierno, una voluntad, cuando la ley de la mayoría produce un ejecutivo capaz de actuar y unos oponentes resueltos o resignados a no paralizar la acción de sus rivales, momentáneamente felices.

Entre legitimidad y eficacia los lazos son claros y numerosos. La legitimidad, es decir, la aceptación general o casi general de las reglas constitucionales por los partidos y por los ciudadanos, da a los

gobernantes la fuerza que les llega de la adhesión popular. Los gobernantes tienen más confianza en sí mismos, se deciden de mejor gana a tomar decisiones de alcance histórico cuando no dudan de su autoridad, cuando sienten que toda la nación está apoyándoles. No que la nación entera les apruebe, sino que reconozca unánimemente su derecho a decidir. Y aún hay más: la ausencia o la debilidad de partidos revolucionarios aumenta las oportunidades de que se forme una mayoría gubernamental, en la misma medida en que reduce el número de opositores sistemáticos, de aquéllos que no sostendrían a ningún gobierno, porque lo que desean es acabar con el régimen.

Es necesario, pues, que ambos términos sean inseparables. Una democracia legítima puede no ser eficaz si los partidos y los hombres, total o casi totalmente favorables a la Constitución, son incapaces de organizarse o de acoplarse, de tal manera que un gobierno pueda durar y aplique una política. La democracia francesa jamás ha alcanzado ese grado de eficacia ni aun en la época en que casi eliminó los revolucionarios de derecha o de izquierda, a comienzos del siglo. Por el contrario, se concibe que una democracia, pese a una fuerte oposición extremista, asegure a sus gobernantes el tiempo y la autoridad, a la vez, puesto que la amenaza revolucionaria incita a los defensores del régimen a unirse.

¿Qué países han alcanzado esta "estabilización democrática"? Tomemos la lista de un sociólogo; S. M. Lipset: Australia, Bélgica, Canadá, Dinamarca, Irlanda, Luxemburgo, Holanda, Nueva Zelandia, Noruega, Suecia, Suiza, Gran Bretaña, Estados Unidos; es decir, que entre las grandes potencias, los dos únicos países de habla inglesa; entre las pequeñas potencias los países Escandinavos, los Países Bajos, los dominios blancos y, finalmente, el caso único de Suiza. Entre las dos guerras Checoslovaquia era relativamente estable, con partidos rígidos, pero que sostenían acuerdos duraderos. Después de la guerra, Finlandia, que tiene un partido revolucionario muy fuerte y coaliciones precarias, ofrece, pese a la proximidad de la Unión Soviética, una extraña y admirable capacidad de resistencia democrática. Fuera de Europa, salvo en los Estados Unidos y en los dominios blancos, en ninguna parte hallamos una democracia estabilizada al estilo de Gran Bretaña o Suecia.

Es fácil observar las características comunes de estos países donde la democracia se estabiliza: todos son (aparte de Irlanda) países desarrollados, en el sentido que hoy se da al vocablo, por oposición subdesarrollados, es decir, modernos, industrializados con un alto nivel de ingreso per cápita en la población, un elevado coeficiente de urbanismo, un porcentaje débil de analfabetos. Como todos estos criterios van juntos, los sociólogos no añaden nada y los unen todos, reteniéndose

dolos para decir que la estabilización democrática no parece posible, por el momento, más que en los países desarrollados o modernizados.

Esto no quiere decir que la modernización lleve consigo automáticamente la estabilización democrática ni que ésta sea incompatible con anteriores fases de crecimiento. Los Estados Unidos practican la democracia desde fines del siglo XVIII y Suiza ha sido demócrata desde mucho antes de la era de las máquinas. El desarrollo y la riqueza favorecen el funcionamiento de la democracia, pero las condiciones necesarias a ese funcionamiento pueden aparecer en otro contexto social y tampoco tienen que aparecer necesariamente en un contexto de desarrollo.

¿Cuáles son, pues, los rasgos constitutivos de lo que en nuestro tiempo llamamos *democracia?* Yo veo tres: *la elección de los gobernantes y el ejercicio de la autoridad de acuerdo con una Constitución, la libre competencia de los partidos y de los hombres en las elecciones para el ejercicio del poder, y, finalmente, el respeto a las libertades personales, intelectuales, públicas, por los vencedores temporales en la competencia.* Estos tres rasgos se dan simultáneamente en las democracias estabilizadas y están ligados uno al otro, aunque son independientes entre sí. El partido en el poder no siempre respeta plenamente la libertad de crítica. Entre la supresión brutal de toda oposición y la igualdad absoluta, ante la prensa y la radio, de los partidos rivales, hay muchas posiciones intermedias.

Si tal es, psicológicamente definida, la realidad de la democracia, ¿cuáles son, en abstracto, los determinantes del funcionamiento o no funcionamiento de la misma? Comencemos por situarnos en el plano del régimen político en sí. La democracia exige que de la competencia se deduzca una mayoría, un gobierno, una voluntad. Un régimen puede paralizarse, porque la clase política sea incapaz de constituir partidos coherentes, puesto que ninguno de los dirigentes llegan a obtener la mayoría y son incapaces de entenderse para gobernar juntos, dado que las reglas del juego (Constitución, electoral) agravan las querellas entre los grupos, etc. Cualquiera que sea el desarrollo de la sociedad, el funcionamiento de una democracia depende de condiciones propiamente políticas que pueden ser dilucidadas partiendo del problema constitutivo de las democracias modernas: hacer brotar una voluntad de los conflictos entre los grupos.

Las condiciones propiamente políticas tienen más oportunidades de realizarse si el ejército neutralizado no se lanza a la política, si las masas populares están relativamente satisfechas con su suerte y cuentan con reformas progresivas para mejorar; si los partidos extremistas y las ideologías "grandiosas" han perdido su fuerza de atrac-

ción; si los problemas por resolver o las medidas a adoptar no chocan con la oposición irreductible de minorías demasiado importantes. El proceso constitucional es imposible desde el momento en que el ejército amenace con sustituir a la ley con la fuerza. Cuando las masas se consideran injustamente tratadas por los gobernantes, estos últimos tienen dificultades para someterse regularmente al sufragio electoral. Si los partidos extremistas reclutan millones de afiliados, el régimen pierde una parte de su legitimidad. Cuando los gobiernos deben elegir entre políticas incompatibles que las minorías importantes están dispuestas a combatir antes que someterse a la ley de mayorías, el régimen está en peligro. Los Estados Unidos han tenido esa experiencia de la Guerra de Secesión y Francia ha estado a punto de repetir esa misma experiencia con motivo del caso de Argelia.

¿Cuál es la relación entre estas circunstancias favorables y el desarrollo (o modernización)? La neutralización del ejército se ha logrado en los países de lengua inglesa, *antes* de la expansión de la sociedad industrial. Esta última favorece, en términos generales, tal neutralización; cuanto más es el gobierno una gestión del trabajo en común y de instituciones complejas, más dudan los jefes del ejército para romper el proceso constitucional y para ejercer ellos mismos la función de gobierno. Pero el caso de Francia, del que volveremos a ocuparnos, nos recuerda que hay excepciones. Una sociedad que está a la vanguardia del desarrollo, como los Estados Unidos, da inevitablemente a los jefes del ejército (que no amenazan en ninguna forma a la democracia) una creciente influencia, en razón de las responsabilidades cada vez más extendidas en la escena mundial.

Asimismo, una sociedad desarrollada, casi siempre puede satisfacer las reivindicaciones del pueblo o al menos darle la esperanza de que en el momento de las reformas su suerte mejorará y se podrá instaurar el reino de la justicia. En consecuencia los extremistas de derecha e izquierda se debilitan. Desde que la economía entra en la fase de crecimiento cumulativo ya no hay, en un período normal, necesidad de adoptar decisiones que pudieran parecer cargadas, para cualquiera, de un peligro mortal.

Resulta fácil, pues, darse cuenta, por el análisis, de la relación que existe entre *desarrollo* y *estabilización democrática.* Pero este mismo análisis nos permite comprender por qué no se trata de un verdadero determinismo y cuáles son las causas de las excepciones.

En todos los países, incluso desarrollados, pueden surgir debates apasionados, o bien porque haya una causa externa que fuerce una decisión grave, o bien, porque una depresión económica conmueva el orden interior. Todos los países desarrollados, en nuestro siglo, han conocido tales debates: los Estados Unidos fueron más profundamente

sacudidos por la crisis de 1930 que la mayoría de los Estados europeos. La Gran Bretaña estuvo hondamente dividida sobre la actitud a adoptar en relación a Hitler y, más recientemente, a Nasser. Ni en un caso ni en otro la crisis nacional se convirtió en crisis constitucional. La opinión ha tratado de resolver el problema planteado a la nación, tanto por la depresión como por el III Reich y no ha creído que la solución fuera de reforma constitucional. En Alemania, la República de Weimar fue aplastada por el efecto conjunto de la gran crisis y de las reivindicaciones nacionalistas. En Francia cualquier crisis nacional se convierte automáticamente en una crisis constitucional. Incluso los países desarrollados están expuestos a conocer, dentro o fuera, graves problemas de tal naturaleza que provoquen debates apasionados. Para poder hablar de una democracia estabilizada no basta con que el procedimiento electoral o parlamentario parezca legítimo y eficaz en período normal: es preciso que la legitimidad y la eficacia puedan resistir a las crisis.

En otras palabras, aunque el desarrollo favorece a menudo, juzgando por la experiencia de este siglo, la estabilización democrática, puede darse que las condiciones propiamente políticas de la democracia no se realicen en la medida en que progresan la industrialización y el urbanismo, o que se realicen de manera tan imperfecta que el régimen no pueda resistir a la primera crisis. Los tres ejemplos de Alemania, Italia y Francia nos permiten establecer y comprender los límites de la relación desarrollo-democracia.

II

Los regímenes democráticos, en Europa, han estado expuestos a los ataques de tres clases de oponentes: los tradicionalistas que defendían contra un apagado gobierno de burgueses o de parlamentarios, el poder de los reyes o de la aristocracia; los revolucionarios de derecha, fascistas o nacionalistas, que se inspiraban en ideologías tradicionalistas y adoptaban los métodos de la extrema derecha; y, en fin, los socialistas o comunistas que denunciaban, en las instituciones democráticas, un disfraz de la sociedad de clases, el dominio de los capitalistas a expensas de la clase obrera.

La República de Weimar sufrió, casi permanentemente, el asalto de esos tres tipos de oponentes, reaccionarios, violentos, utópicos. Sucumbió cuando los oponentes coaligados impidieron todo gobierno constitucional y la gravedad de la crisis económica y la impaciencia de las reivindicaciones nacionalistas acabaron de desprestigiar los procedimientos parlamentarios. No importa de qué régimen democrático

se tratara, sucumbiría, asimismo, ante la conjunción de tantos enemigos y de tantas circunstancias desfavorables.

Pero esta conjunción ha llegado a ser extraordinariamente improbable. Las tres familias de oponentes se hallan, al menos momentáneamente, descalificadas. Los tradicionalistas han comprendido que, en nuestra época, un régimen parlamentario se opone menos a sus valores que un régimen fascista. El orden tradicional tiende, poco a poco, a perderse en la neblina de un pasado definitivamente cambiado. Los revolucionarios de derecha han sido juzgados por el tribunal de la Historia, que son los últimos en poder recusar, por la tradición y por la Historia. En cuanto a los comunistas, estaban comprometidos por su alianza con el enemigo nacional; la experiencia cercana de la zona soviética. Desde entonces la República Federal, el régimen democrático, se convirtió en legítimo en sí mismo, no porque fuera impuesto y ofrecido por los vencedores, sino porque no se ofrecía ninguna otra clase de legitimidad. Esta legitimidad residual, por así llamarla, ¿se fue trasformando poco a poco en legitimidad reconocida y conscientemente afirmada? Aunque el retroceso nos perturbe para juzgar con exactitud, creo que la raíz está bien orientada. Los alemanes descubrieron poco a poco que su régimen sin brillo y sin gloria es el que responde esencialmente a sus deseos en la actual sociedad industrial. Hay dos circunstancias que impiden ofrecer una respuesta categórica: el papel de un solo hombre y la casi total ausencia de ambición nacional. ¿Hasta qué punto el partido demócrata-cristiano permanecerá unido y hasta qué punto el sufragio universal elegirá un partido para ejercer el poder cuando ya no esté el Canciller Adenauer? Y, sobre todo, algo más patético: ¿Se resignará la República Federal a la división? ¿Se mantendrá intacta la unidad nacional cuando la República se oriente hacia otros objetivos diferentes que el de recuperar su lugar en Occidente? No lo olvidemos: en política extranjera es donde la negociación y los compromisos, característicos del régimen democrático, concuerdan con más dificultad con el éxito en la acción. En cierto sentido, la República de Bonn, dadas las circunstancias, ha neutralizado la diplomacia, además del ejército.

El caso de Francia e Italia es otro: en esos dos países millones de electores votan por el partido comunista. En Italia un partido socialista actúa en estrecha unión con el partido comunista. La disidencia de un importante sector del electorado (20 a 25% en Francia, 30 a 35% en Italia si incluimos a los socialistas dirigidos por Nenni) ha creado el riesgo permanente de una parálisis del régimen, ya que los elegidos "constitucionales" son incapaces de constituir una mayoría de gobierno, suficientemente numerosa y coherente a la vez.

Hasta el presente este peligro ha sido conjurado en Italia por

la unidad del partido demócrata-cristiano, mantenida a pesar de todo. El nudo de la coalición gubernamental es ese partido, bien haya dispuesto de la mayoría absoluta o haya necesitado aliados, y ha evitado la multiplicación de las crisis gubernativas y la ansiosa búsqueda de inéditas combinaciones. Los conflictos en el interior de la coalición se llevaban a cabo entre las fracciones del partido demócrata-cristiano y eran menos conocidos por el público, menos señalados, que los conflictos entre los grupos de la Asamblea Francesa. Pese a ese relativo éxito de la restauración democrática, el porvenir no está asegurado. Mientras un tercio de los votos se incline a partidos que no se sometan a las reglas del juego, que permanezcan —por así decirlo— extraños al régimen, únicamente el partido demócrata-cristiano impedirá el caos cuya triste experiencia conoció la IV República Francesa. Las tensiones en el interior del partido demócrata-cristiano suscitan en ocasiones el temor, tal vez infundado, de una ruptura. Aparte de esa hipótesis, la formación de la mayoría gubernamental en torno a un partido que se considera como instrumento de la Iglesia no parece, en fin, libre de inconvenientes.

Los acontecimientos franceses son los que revelan mejor la continuidad histórica, en su confusión y en sus aparentes paradojas. Tanto en el siglo XX como en el XIX Francia parecía incapaz de encontrar orden y paz en un régimen unánimemente aceptado. Desde 1930 entró en el viejo ciclo de los regímenes amenazados permanentemente de falta de legitimidad y falta de eficacia. Una parte más o menos importante del electorado o del Parlamento se declara siempre hostil al régimen y los partidos constitucionales no llegan nunca a disciplinar su competencia formando gobiernos estables. En Francia la falta de legitimidad y la falta de eficacia se condicionan mutuamente: cuantos más enemigos sistemáticos tenía el gobierno, más heterogénea era la mayoría gubernamental.

Este análisis clásico no es falso, pero me parece superficial. La democracia "a la francesa", fundada desde 1847 en la supremacía de la Asamblea, ha significado normalmente una inestabilidad gubernamental apenas compensada por la función de personalidades excepcionales, como Clemenceau o Poincaré. Esa inestabilidad no impidió, entre 1880 y 1914, el éxito excepcional de la política exterior, ensanchamiento del imperio, formación de una gran alianza contra Alemania y victoria en 1918. Si esta victoria fue demasiado cara y finalmente estéril, la culpa no fue, al menos directamente, del régimen: los errores de los jefes militares tienen mucha más culpa.

A partir de 1930, la crisis se produjo por el encuentro de la inestabilidad endémica del régimen y los problemas nacionales casi insolubles porque superaban los recursos del país. ¿Cómo enfrentarse al

III Reich impaciente por modificar el orden territorial derivado del Tratado de Versalles? ¿Qué partido tomar después de la derrota del ejército en 1940? ¿Cómo mantener o transformar el Imperio después de 1945? La debilidad de los gobiernos paralizaba la acción pero los debates de la clase política y las divisiones de la opinión reflejaban una profunda incertidumbre: ¿podría la nación alcanzar los objetivos que se asignaba o que las circunstancias le imponían? ¿La IV República pereció por no poder salvar ni abandonar el Imperio, por no poder los franceses "descolonizar" al estilo inglés? ¿Es que una política imperial tiene posibilidades de triunfar?

Los acontecimientos posteriores a mayo de 1958 confirman, por una especie de contra-prueba, esta interpretación. El General De Gaulle, lleva también una política ambigua en Argelia, rehusando al mismo tiempo la negociación con el F.L.N. y la tesis de la integración. También él trata de mantener francesa a Argelia, pero haciendo toda clase de concesiones a los Musulmanes. Por el hecho de que la IV República resultó mal y de que los gobiernos sufrían de precaria existencia, los franceses habían terminado por creer que una vez dotados de un Estado fuerte alcanzarían fácilmente sus fines. Y repetían que es en París donde los imperios se edifican o se hunden. Los nacionalismos antieuropeos eran responsables: soviéticos, americanos, franceses liberales, todos menos los interesados, tunecinos, marroquíes, argelinos. La corta historia de la V República sugiere una inmagen menos deformada de la realidad.

Al mismo tiempo, el complejo significado de la V República aparece. En relación a Francia es un episodio suplementario de una historia tumultuosa. Amenazados por la guerra civil, peleando con la casi rebelión del ejército y la desintegración de los poderes públicos, los franceses han aclamado casi unánimemente a un salvador, como tantas veces lo han hecho desde 1789. La manera de vivir de la población y la manera de administrar el Estado se modificaron lo menos posible. Por el contrario la Constitución marca el extremo opuesto en relación a la teoría y la práctica de la precedente República: las prerrogativas del Parlamento han sido cuidadosamente precisadas y limitadas. La V República asegura el predominio del ejecutivo hasta el punto de hacerlo aparecer como autoritario.

Pero estos comienzos del nuevo régimen no permiten predecir todavía el porvenir. La Constitución reparte el poder ejecutivo entre el Presidente de la República y el Primer Ministro. Por la personalidad de los dos hombres el primero es el que decide en los asuntos importantes, mientras que el segundo defiende ante la Asamblea las decisiones adoptadas. Como la Constitución concede al Presidente de la República el derecho de disolución y, como la mayoría teme poder ser

defraudada por el general en las próximas elecciones, el Jefe del Estado dispone de una autoridad de hecho casi ilimitada. Un régimen, parlamentario en el papel, funciona como régimen presidencial. O, si se prefiere, un régimen personal se ejerce según la legalidad y con una fachada parlamentaria.

¿Qué lecciones sugiere el paso de la IV República a la V? Según unos el 13 de mayo de 1958 demuestra el permanente peligro de la irrupción del ejército en la política, incluso en un país de tradición democrática. Según otros el ejército ofrece, por el contrario, una solución no totalitaria en una crisis constitucional: cuando un régimen se paraliza o una nación afronta una crisis aparentemente insoluble, el ejército, el jefe aclamado, permiten reunir al pueblo y, más allá de una dictadura temporal, revisar las instituciones. Según otros, en fin, una democracia no puede hacer una guerra colonial y por eso, para mantener la soberanía francesa en Argelia, Francia tuvo que darse una Constitución semi-autoritaria. Todas estas interpretaciones tienen algo de verdad y la dictadura no ideológica de un jefe carismático podría ser un modelo fuera de Europa.

En lo que se refiere a Francia es cierto que la crisis no ha sido resuelta aún y que las posibilidades de una solución moderada son hoy mayores que hace un año. Mientras dure la guerra de Argelia y el régimen dependa de un hombre, el respeto a la norma constitucional por las partes litigantes no está asegurado; es decir, que la legitimidad democrática no está sólidamente establecida. Además los textos se prestan a interpretaciones divergentes; nada se sabe de cuál será la práctica constitucional con un Presidente de la República que no sea el General De Gaulle. Pese a esa incertidumbre lo probable es que de aquí a pocos años, superada la crisis de la descolonización, Francia tenga un régimen democrático más estable que en el siglo pasado. Sin embargo, la legitimidad de la democracia continuará siendo discutida por una parte del electorado y las disputas apasionadas serán mantenidas por el encuentro entre las interpretaciones contradictorias de la idea nacional.

III

El contraste entre democracias estables y democracias inestables se explica únicamente por una causa determinante, como por ejemplo el grado de modernización o la cifra de ingreso per cápita de la población. Las causas inmediatas de la estabilidad, por ser la capacidad que demuestra la clase política de disciplinar la rivalidad y la adhesión de los electores a los partidos constitucionales en varias circunstancias

(unas, herencia histórica; otras, expresión de la estructura presente) pueden inclinar a la anarquía a la clase política y hacer a las masas accesibles a las tentaciones del extremismo.

La legitimidad democrática exige la identificación de la derecha conservadora y de la izquierda socialista con los procedimientos democráticos. En Inglaterra los conservadores han usado y casi monopolizado esos procedimientos por largo tiempo. En Francia los acontecimientos revolucionarios han llevado a los conservadores a considerar como enemigos a la República y el Parlamento. Los éxitos o los fracasos en el plano internacional refuerzan o debilitan a la democracia ya que, con razón o sin ella, el régimen figura como responsable del destino nacional. Finalmente, la naturaleza de las ambiciones nacionales no deja de tener consecuencias: los alemanes entre las dos guerras y Francia después de la segunda, han alimentado ambiciones que un régimen de partido no podía satisfacer.

Del mismo modo la incorporación de la izquierda socialista es, a la vez, función del pasado y del presente. El progreso económico, la elevación del nivel de vida, favorecen evidentemente esa identificación, pero no la garantizan. Los obreros pueden conservar una actitud revolucionaria aunque las circunstancias que inicialmente la provocaron hayan desaparecido hace tiempo. Los descontentos de todas clases pueden unirse en un partido revolucionario cuando éste es fuerte. Los pueblos, de hecho, parecen inclinarse desigualmente a la oposición, a las luchas, a los grupos, como resultado de una psicología que puede ser efecto de la historia lo mismo que de disposiciones naturales (cualquiera que sea el equívoco de la expresión).

Por lo demás, es preciso que la estabilización democrática sea un bien neto. Es verdad que es conveniente que las reglas constitucionales no sean nunca discutidas y que un gobierno estable surja de la discusión electoral y parlamentaria. Pero a veces los debates ideológicos o nacionales concluyen al mismo tiempo que el debate constitucional. La democracia ya no está en peligro pero ya no tiene grandes poderes y no se plantea objetivos grandiosos. Se dedica a la moderación pero está amenazada por una especie de mediocridad. Si sólo hay dos partidos cada cual debe preocuparse de los "marginales", de los no comprometidos, de los trabajadores de derecha que amenazan con incorporarse al conservadurismo, o de los conservadores de izquierda que pueden inclinarse al obrerismo. Los dos partidos se parecen cada vez más y no llegan a apasionar a la opinión. Cuando, accidentalmente, una decisión divide a la clase política (la expedición a Suez) el mecanismo delicado de esa política altamente civilizada parece amenazado de corrosión.

¿Es ese el porvenir de las sociedades industriales? ¿Debe reducirse la política a lo que es, una actividad secundaria que mantiene la atención de los profesionales, siendo su gestión esencialmente la misma para cualquier partido en el poder y la mayoría de las viejas controversias vacías de su contenido ideológico reducidas a sus elementos técnicos?

No pretendo responder categóricamente en ningún sentido. Limitémonos a constatar que una organización menos rígida de los partidos, discusiones más ideológicas o más apasionadas, contribuyen así a mantener una cierta vitalidad política que puede resultar importante para la salvaguardia de los procedimientos democráticos.

Puede que, efectivamente, éstos estén amenazados por un peligro más sutil que no puede deducirse de la simple comparación entre democracias estables e inestables: la reducción progresiva de la misión de la libre competencia en los mecanismos económicos. Muchas veces se ha comparado la competencia en el mercado con la competencia de los partidos en la plaza pública. Las dos instituciones parecen relacionadas en el estilo, la conducta de los agentes, las ideas inspiradoras o justificantes. También se ha preguntado uno muchas veces en qué medida la supresión del mercado no significaría la eliminación de la competencia constitucional.

En efecto, los Estados de tradición democrática, como la Gran Bretaña o los Estados Unidos, han podido llegar lejos en la intervención económica, sin comprometer para nada la estabilidad de sus instituciones políticas. La planificación parcial, la estatificación parcial de la propiedad, más bien han reforzado la democracia que la han debilitado, contribuyendo a la integración de las masas obreras con el régimen.

No queda más que, a largo plazo, una gestión enteramente burocrática de la economía que podría hacer aparecer como anacrónicos la competencia de partidos y la lucha de las ideas. Puede que los países no europeos que se industrialicen en el siglo XX tengan dificultades en adoptar las instituciones democráticas precisamente porque son contemporáneas o parientes del liberalismo económico, capaces de sobrevivirle allá donde estén enraizadas, pero no de enraizarse allá donde no prolonguen la tradición de un siglo donde administración, organización y planificación son palabras de orden universal.

IV

Después de la Primera Guerra Mundial, se llevó a cabo la tentativa de extender los regímenes democráticos de la Europa occidental,

donde nacieron, hacia la Europa central u oriental. Después de la Segunda Guerra, los países que lograron la independencia, en las zonas no dominadas por la Unión Soviética, intentaron también introducir las instituciones representativas. Con pocas excepciones esas tentativas han llevado a democracias inestables o a despotismos inestables, más que a democracias estabilizadas.

Convendría, tal vez, comparar los nuevos Estados de Asia, India, Birmania, Pakistán, Indonesia, Corea, Vietnam, menos con los Estados europeos que con los Estados de América del Sur. El esfuerzo por introducir la democracia en América del Sur data de más de un siglo. En ningún país de América del Sur ha alcanzado la democracia la estabilidad del tipo anglosajón y en todas partes ha oscilado entre una práctica constitucional, siempre provisional, y las dictaduras militares raramente menos precarias. La única distinción que introduce la sociología es aquella de los países donde democracia y despotismo se alternan, igualmente inestables, y los países donde los despotismos se suceden sin dejar lugar, ni temporalmente, a un régimen liberal. Puede que los países de América del Sur estén en camino de remontar ese pasado tumultuoso; en Uruguay, Brasil, Chile, México, la democracia es todavía del tipo latino más que del anglosajón. Pero tiende a reforzarse, los generales se sienten menos inclinados a interrumpir por las armas el proceso constitucional y los políticos y los electores se van inclinando más a respetar sus propias reglas.

¿Por qué los Estados de América del Sur no han logrado eliminar los golpes de Estado militares y los despotismos? La dificultad no está en encontrar respuestas a esta interrogación, sino en distinguir entre las respuestas posibles y probables. En efecto, ningún país sudamericano presentaba las características de "desarrollo" o de modernización (urbanización, industrialización, reducción del analfabetismo, etc). Pero, al mismo tiempo, muchos de esos países eran racialmente heterogéneos y todos, comprendiendo los racialmente homogéneos, tenían una estructura social señalada por una extrema desigualdad. La clase superior, casi siempre la de los grandes propietarios de la tierra, estaba separada por un abismo de las masas populares, incluso donde éstas eran de origen europeo.

Pero aunque estas circunstancias sean en sí mismas desfavorables para la estabilización de un régimen democrático, no explica aún la forma propia que adopta la inestabilidad en América del Sur, es decir, el turnarse en el poder civiles y militares, la frecuencia de los golpes de Estado, las intervenciones armadas en la política. Fenómenos al menos superficialmente análogos en Asia y el Cercano Oriente conceden un interés nuevo a este viejo problema ¿por qué los ejércitos sudamericanos han jugado ese papel en la política?

Recordemos ante todo la idea banal que hemos definido antes: estos países no tenían ni la estructura social, ni las clases que, en otras partes, han creado y mantenido las instituciones democráticas. Pero, además, la experiencia parece probar que la clase superior, la mayor parte del tiempo, no tenía ni el sentido ni el respeto de los mecanismos representativos, electorales y parlamentarios, que constituyen la expresión de la democracia. Los hombres y los grupos candidatos al ejercicio del poder no se sentían moralmente obligados a inclinarse ante el resultado del sufragio popular.

A veces, como en la Argentina, la gran burguesía, para imitar a Londres o a París, se esforzaba en practicar el parlamentarismo. Pero éste resultaba débil, a merced de las fuerzas armadas, porque no engranaba en la vida nacional, no interesaba a las masas populares y no representaba al conjunto de la nación. La clase superior, separada del pueblo, era hostil o indiferente al funcionamiento regular de una Constitución o, si por casualidad era favorable, resultaba incapaz de imponerla a los grupos recalcitrantes y al ejército.

Estos datos, heterogeneidad racial y social del cuerpo político, clase dirigente sin tradición democrática, crearon un contexto propicio a las intervenciones del ejército. Para explicar éstas creo que es conveniente añadir otras tres causas. Los ejércitos no tenían, o rara vez tenían, "guerras nacionales" fuera del país y carecían del sentimiento de que un golpe de Estado sería fatal para la unidad del ejército y para la unidad del ejército con el pueblo. El ejército no aceptaba la necesidad de su propia neutralización política en interés de la defensa nacional.

Además —y éste es el segundo caso— los ejércitos sudamericanos estaban políticamente divididos, porque los distintos grupos del ejército representaban a los grupos que, en un régimen democrático, se expresarían en partidos. Una vez pregunté al director de un periódico brasileño: "¿Por qué en América del Sur las revoluciones las hacen los oficiales?". Y me contestó: "Porque nuestros oficiales equivalen a vuestros intelectuales". Un disparate sin duda, pero significativo. Los oficiales se reclutaban en las clases medias o en la capa superior de las clases populares al mismo tiempo que en la clase superior. Pasaban por unas escuelas que les daban una educación moderna. Algunos de ellos llegaban a la ruptura con el medio y el deseo impaciente del progreso económico o político, que se atribuye fácilmente a los intelectuales europeos. Hostiles a un parlamentarismo, a veces monopolizado por la burguesía y otras veces anárquico, se inclinaban a sostener despotismos, a veces esencialmente conservadores y otras veces autoritarios y socialmente progresistas.

En fin, el poder estaba normalmente encarnado en un solo hombre. En la medida en que la democracia significaba la descentralización del poder, se oponía a la tendencia y al deseo de estas sociedades. Después de todo, que el poder se confunda con el hombre que lo ejerce y que ese hombre sea designado por el soporte que le otorguen las fuerzas armadas, son dos rasgos que forman, tal vez, la definición de un régimen intermedio entre la monarquía del pasado, destruida brutalmente por las lejanas repercusiones de la Revolución Francesa, y la legitimidad democrática, que aún no se ha implantado.

Los golpes de Estado y los despotismos militares parecen estar hoy en decadencia. En México, Brasil, Chile, los generales están claramente inclinados a asegurar el respeto a la Constitución, conscientes de que, a partir del momento en que las masas participan en los procedimientos democráticos, la intervención de las fuerzas armadas es peligrosa, incluso si ese movimiento hacia el respeto a la Constitución se afianza y se generaliza, lo que está lejos de haberse logrado. Es de temer que la democracia sudamericana pertenezca al tipo latino, francés o italiano, y no al tipo anglosajón (pese a la frecuencia de las constituciones presidenciales).

La democracia de tipo latino es aquella que debilita la incorporación al régimen de una izquierda comunista o comunizante y de una derecha autoritaria y reaccionaria. Tal es, claramente, la situación en toda la América del Sur, luchando con dificultades extremas económicas y sociales. Allá mismo donde la fase de los golpes de Estado ha sido superada, la fase siguiente será la de la guerra fría entre moderados y extremistas (de ambos bandos) y no una estabilidad constitucional.

En los países árabes del Cercano Oriente, el papel de los militares, Nasser, Kassem, puede explicarse, creo, por lo que llamamos, al hablar de Alemania, la *legitimidad residual.* Los países islámicos carecen de sociedad política en el sentido que esa palabra reviste en los Estados nacionales de la Europa Occidental. Han sido gobernados, en nuestra época, por soberanos rodeados de servidores (oficiales, funcionarios) y una clase privilegiada (pachás, grandes propietarios). La heterogeneidad religiosa y social era tal en Siria, en Irak o en Egipto, que los partidos no eran nacionales, no representaban a una clase, ni a los ciudadanos procedentes de todos los medios que se adherían a una misma concepción del Estado; representaban inevitablemente a un grupo nacional o religioso que, por oposición a otros grupos, tendía a disolver la unidad del Estado, más o menos artificial (según los criterios occidentales). Así es que sólo quedaban dos posibilidades: o el régimen tradicional o el régimen progresivo y de aspiraciones, pero establecido por oficiales según los métodos revolucionarios.

En la Arabia Saudita, el régimen, cada día más amenazado, continúa siendo tradicional: creado por el jefe de una secta religiosa, puritana, según los procedimientos antiguos del hierro y del fuego, y dirigido y mantenido por los hijos del fundador. En Jordania el rey es el nieto del Emir Husseim, descendiente del Profeta. Ahí también se prolonga la tradición política del Islam.

En Siria, Irak y Egipto, por el contrario, el resultado de la crisis ha sido el reino de los oficiales revolucionarios, por eliminación de otras posibles fórmulas. En Siria, una democracia de partidos ha degenerado en una sucesión de golpes de Estados y de despotismos inestables. En Irak, la monarquía husseinita ligó su suerte a la de un hombre fuerte, Noury Said, fiel hasta lo último a la alianza inglesa, que deseaba sinceramente la modernización del país, pero que no tenía en cuenta ni las pasiones sociales ni las pasiones nacionales de las masas. En Egipto, el régimen de Farouk, de los pachás y de un pseudoparlamento, fue derribado por un complot militar que convirtió a Nasser en un jefe aclamado. Liquidados el régimen tradicional y el régimen de partidos, el reino de los oficiales revolucionarios tiene desde entonces como enemigo, evidente o virtual, al Partido Comunista.

Los despotismos militares en el Cercano Oriente parecieron al observador el punto de encuentro entre una tradición y una necesidad actual. Son parcialmente característicos del pasado islámico —en el que el poder pertenece a la espada— en parte adaptados a la coyuntura; llenan una vida que es el resultado del derrumbamiento de los poderes tradicionales; marcan la aparición de hombres que han recibido una formación occidental; y están impacientes por renovar sus países, animados por un vivo nacionalismo, hostiles al comunismo e indiferentes a los procedimientos democráticos, por otra parte excluidos.

Los regímenes militares que se han establecido recientemente en el Pakistán y en Birmania, no corresponden exactamente ni al tipo sudamericano ni al tipo del Cercano Oriente. No hubo golpe de Estado propiamente dicho. El poder no tenía heredero y un jefe militar lo recogió porque alguien tenía que ejercerlo. Los jefes militares eran de formación occidental, británica, y no participaban de la ideología de los ejércitos sudamericanos; por eso tomaron el Estado con una ideología casi contraria. El Estado debía ser imparcial, neutral, en relación a los partidos y las clases mientras el ejército lo posea. Este era el recurso supremo contra la anarquía de un régimen democrático, contra las disputas y la corrupción de los políticos profesionales. No simbolizaba la espada contra la ley, sino el orden y la autoridad contra la descomposición partidista. Queda por saber, desde luego, en qué medida los generales podrán el día de mañana poner fin a una experiencia que hoy consideran como temporal.

En su punto de partida, la dictadura militar, debe restaurar el respeto al derecho y una autoridad equitativa. ¿No podría degenerar a su vez, si dura?

V

Max Weber distinguía tres tipos principales de poder, que llamaba, respectivamente, tradicional, racional y carismático. El rey reina en nombre del pasado, el funcionario aplica las normas, el director deriva su autoridad de las aclamaciones que se le otorgan y que él provoca. Uno se funda en la costumbre, el otro en la razón y el último en los impulsos de la fe y la devoción. Todos los regímenes modernos llevan consigo elementos tomados de esos tres; difieren en la forma en que los combinan.

La mayor parte de las democracias estabilizadas son también aquellas que han integrado el elemento carismático en el funcionamiento regular de sus instituciones. El elector americano tiene la sensación de votar directamente por un hombre; el elector inglés conoce al Primer Ministro al que concede indirectamente su voto. Cada partido exalta el valor de su *leader* y utiliza, para aumentar el brillo de la popularidad de su jefe, los procedimientos clásicos de la publicidad.

Una de las mayores debilidades de la República de diputados, en Francia, era el anonimato casi total del poder. El Jefe del Ejecutivo, Presidente de la República al mismo tiempo que Primer Ministro, era elegido por los parlamentarios. Los electores no sabían qué hombre designaban por sus votos para la suprema magistratura. La República temía tanto a los grandes hombres que de vez en cuando se veía forzada a recurrir a los salvadores. Sin monarquía, Francia ha oscilado entre una democracia parlamentaria en la que los detentadores ocasionales del poder desaparecían tras las instituciones y los regímenes de poder personalísimo: Napoleón I, Napoleón III, el Mariscal Petain, el General De Gaulle. La Quinta República trata de unir, por el sistema de elección del Presidente de la República, el elemento carismático al funcionaminto normal de las instituciones. Es demasiado pronto todavía para saber si eso dará resultado.

Es posible que el éxito de la democracia en la India, al menos relativo, deba mucho a la personalidad de Nehru. Las circunstancias, económicas y sociales que, según la experiencia, favorecen a la democracia, no se dan en ese país de cuatrocientos millones de habitantes que hablan más de una docena de idiomas diferentes, donde la mayor parte es analfabeta y el nivel de vida es bajo. Si pese a la pobreza del pueblo y a la heterogeneidad del cuerpo político, ha durado un

régimen de partidos, es porque la clase política, de formación británica era relativamente coherente y porque el Partido del Congreso no tenía oposición. No había sustituto para el reino del Partido del Congreso. Pero la autoridad que ejercía el Primer Ministro sobre su partido y sobre el Parlamento, gracias a su popularidad, era también un factor muy favorable, una garantía contra la dispersión anárquica de los grupos y de los individuos.

¿Puede explicarse la multiplicación de los despotismos militares por un refuerzo del elemento carismático a expensas del elemento tradicional y del elemento del mecanismo racional? En un sentido, se puede, creo, responder afirmativamente. En la medida en que ni las masas ni las clases políticas no creen en las instituciones como tales, creen mejor en los jefes, los héroes o los salvadores. La disponibilidad bonapartista o degaullista de Francia es la contrapartida de la falta de fe en los procedimientos democráticos. Cuando la tradición se hunde y la Constitución no ha sido aún impuesta, para sostener al Estado no hay más que hombres designados por las circunstancias, la salvación o la idea.

¿Quiénes son los detentadores del poder a los que rodea la devoción o la resignación de un pueblo? Pertenecen a tres categorías sociales: los militares, los intelectuales y los políticos profesionales. Para que estos últimos sean aclamados es preciso que las instituciones democráticas funcionen regularmente. La popularidad de un Mac Millan es el resultado de una carrera parlamentaria, la consagración de un éxito. Fuera de los países de democracia estabilizada los héroes son los que están dotados de carisma. En nuestro tiempo los héroes son los que guiando la lucha para lograr la independencia (Nehru, Bourguiba) o que han rendido a la nación servicios históricos (De Gaulle). Cuando los acontecimientos no han señalado a los jefes, no quedan más que dos referencias: el sable y la idea. El que manda al ejército toma el poder y en seguida busca hacerse aclamar (Perón). El que actúa en nombre de una doctrina está aureolado del prestigio que se concede a esas ideas. El jefe revolucionario es, al mismo tiempo, director de hombres e intérprete de ideas.

No hemos pretendido enumerar, en las líneas precedentes, todos los tipos de jefes más o menos carismáticos. Según los países, las circunstancias que hayan dado a tal o cual una autoridad personal sobre millones de hombres, son otras. Hemos querido sugerir, por segunda vez, las complejas relaciones, a veces de afinidad y a veces de oposición, entre militares e intelectuales.

La oposición entre estos dos tipos de hombres se admite corrientemente en Occidente, como cosa natural. El intelectual, según la

idea ordinaria, es de izquierdas y el militar, de derechas: aquél se plantea el problema de la realidad que somete al juicio del espíritu, y éste acepta la primacía de los valores de la acción y desprecia lo que le parece a menudo razonamiento. Incluso en Europa, esa imagen de Epinal es caricaturesca, aunque el cuerpo de oficiales sea de mentalidad conservadora y el intelectual de izquierda claramente hostil a la espada (en Francia, particularmente, desde el "affaire Dreyfus" subsiste un choque virtual entre universidad y ejército).

Fuera de Europa, las relaciones entre las dos categorías sociales, se presenta de manera muy distinta, como hemos indicado. Una fracción de los militares tiene el mismo origen pequeño-burgués que muchos intelectuales. Las academias militares ofrecen una educación que no difiere esencialmente de la que han recibido los universitarios. Militares e intelectuales, fuera de Europa, aunque unos tengan funciones combativas y otros de escribir o pensar, están igualmente destinados a criticar el medio social y a desear su modernización. Además, unos y otros, fuera de Europa, aceptan fácilmente los métodos autoritarios para lograr los objetivos de la reforma. En cuanto a las ideologías a las que se adhieren, no parecen determinadas por la profesión de unos y otros, sino por múltiples circunstancias, que varían, según los países.

Se ha hablado mucho de los jóvenes oficiales japoneses, hacia la década del '30, llegados del campo, ferozmente nacionalistas, vagamente socialistas, hostiles a la plutocracia y al parlamento. Se habla hoy de "capitanes" del ejército francés adscritos a la idea de integración, severos en relación con los grandes colonos y opuestos a los "parlamentarios", considerados como responsables de todas las decepciones. Los ejércitos logran cada vez menos conservar la neutralidad, que antes se consideraba normal en los conflictos de naturaleza política. Cuando ciertos partidos litigantes están ligados a potencias extranjeras el ejército no puede quedar por encima o fuera de los conflictos interiores. En períodos revolucionarios, en los partidos revolucionarios, el encuadramiento militar tiende a confundirse con el encuadramiento ideológico. Inevitablemente los oficiales se hacen políticos y los intelectuales buscan medios de fuerza.

La neutralización del ejército en las democracias estabilizadas acentúa la originalidad, insular, por así decirlo, de las democracias anglosajonas en un universo en plena transformación revolucionaria. Entre las democracias anglosajonas en las que el ejército está al servicio del Estado, sometido a la ley democrática, y los regímenes soviéticos donde el ejército está al servicio de un Estado que profesa una ortodoxia ideológica, el resto del mundo conoce las variadas formas de rivalidad y de cooperación entre el intelectual y el militar.

VI

La democracia, como idea histórica, ha estado ligada a otras dos ideas, la del liberalismo, de una parte, y la del nacionalismo o, por el contrario, el cosmopolitismo, del otro.

En la Europa occidental y en América del Norte, la democracia de ahí en adelante significó liberalismo, seguridad para las personas, libertades intelectuales y políticas, el reino del Derecho *(rule of Law)*. Puede ser, en ciertos países, que el liberalismo sea conservado sacrificando el "régimen de partidos". En las zonas de dominación soviética los regímenes se titulan democráticos, es decir, expresión de la voluntad popular, y no conservan nada o casi nada del liberalismo. La tendencia actual es también de acentuar sobre la libertad y el reino del derecho más que sobre la competencia de partidos. Esto parece más un medio que un fin. Un régimen autoritario, encarnado en un hombre, no sometido a las decisiones del electorado, puede ser aceptado como necesario mientras no se convierta en totalitario y reserve para lo porvenir las oportunidades de regreso a la democracia plena.

La idea democrática, en la Europa del siglo XX, se ha desarrollado al mismo tiempo que la idea nacional. Después del fracaso del nacionalismo democrático, Bismarck y su nacionalismo llevaron esa idea nacional a Alemania. ¿Qué ha sido de esa idea a la mitad del siglo XX, después de dos guerras mundiales y del auge del totalitarismo nacional-socialista y después soviético?

Hemos señalado antes que un régimen de partidos es difícilmente conciliable con ciertas ambiciones de políticas exteriores. Para derribar el estatuto territorial establecido en Versalles, Alemania tuvo que sustituir a la República de Weimar por el régimen hitleriano. Una democracia en nuestro tiempo es cada vez menos capaz de una diplomacia agresiva o imperialista.

Más allá de esta apreciación, muy general, hay que constatar que los regímenes de partidos están expuestos a los peligros que en todas partes crean los internacionales. Por definición un partido que pretende el ejercicio del poder en el cuadro de un Estado determinado, debería ser nacional y únicamente dedicado al bien de la nación. Ahora bien, todo partido comunista es miembro de una internacional más atenta a los intereses de esa internacional que a los intereses del país, en cuyo interior está situado. Para triunfar, otros partidos tienden a buscar aliados fuera y a definirse, también ellos, en relación a una fuerza o a un ideal internacional. Además, cuando el paso de un régimen a otro conlleva un cambio radical en la misma concepción

de la existencia y de los valores, no es sorprendente que el individuo se sienta más íntimamente ligado al partido que encarne su esperanza que al suelo que le ha visto nacer.

En este sentido se podría preguntar si *un patriotismo de continente* o *de cultura* no está en trance de superar poco a poco, al patriotismo nacional. Los que se titulan europeos, en Alemania, en Francia o en Italia, ¿no ensayan un "patriotismo continental"? ¿O se trata de un sueño, de una ilusión? Los que se declaran atlánticos, ¿sueñan realmente con una patria ensanchada a las dimensiones de una comunidad atlántica?

En las organizaciones que están lejos todavía de haber dado pruebas definitivas de vitalidad, ¿cómo se constituyen los partidos? ¿Existirían partidos liberales o socialistas, uniendo en su seno indistintamente franceses, alemanes o italianos? En ese mismo nivel figuraría el problema que hemos evocado al hablar de las zonas no occidentales de civilización; cuando el cuerpo político no es homogéneo los partidos se arriesgan a la disolución de la unidad nacional, porque representan no grupos, presentes de un extremo a otro del territorio, sino regiones más o menos tentadas por la autonomía.

Si se supone la existencia de un Parlamento de los seis, el cuerpo político europeo estaría inmediatamente desgarrado si los partidos fueran alemán, francés, italiano, etc. La solidaridad, por encima de las antiguas fronteras, de los obreros socialistas o de los electores liberales, es la que hará surgir los "partidos europeos" y mantendrá la coherencia del cuerpo político de Europa.

No es posible formular una respuesta dogmática, ya que se tratará de Europa o de los nuevos Estados. Pero la pregunta misma ilustra el problema central de las democracias modernas: ¿en qué circunstancias las disputas de partidos son compatibles con la unidad nacional y la formación de una voluntad común? Hoy se conocen mejor las circunstancias que favorecen la estabilidad democrática, pero los regímenes democráticos implican, por naturaleza, una apuesta, un reto, que nunca se gana definitivamente.